

Introducción

En todos los capítulos, se resume brevemente el trámite en tercera persona, a quien va enfocado y su concepto. Una vez empezamos con la explicación del trámite en profundidad, hemos intentado escribirlo casi todo en primera persona; como si quien lo leyera fuese el propio extranjero interesado en realizar él mismo dicho trámite. Se mezclan así dos estilos, con un enfoque didáctico a la par que cercano, facilitando la comprensión de esta materia.

Se trata de un “manual operativo”, una guía práctica sobre el derecho de extranjería.

Es por ello, por lo que con esta guía, queremos crear una herramienta eminentemente práctica en esta materia. Aquí se expondrán y explicarán las principales circunstancias que se engloban en el día a día del derecho de extranjería, las situaciones más comunes y con más interés por parte de los colectivos interesados, esto es, tanto abogados como personas extranjeras que quieran arreglar su situación personal en nuestro País.

Así pues, a nivel didáctico, hemos diferenciado dos grandes bloques en los cuales están incluidos casi el 100% de los extranjeros según la materia de extranjería.

 **Sin Papeles**

 **Con Papeles**

Esta diferenciación no se hace en un tono peyorativo sino todo lo contrario, dado que realmente, existen dos clases de extranjeros en relación con el gobierno español, indiferentemente de si se encuentran ya en territorio Español o no.

Así pues, tenemos a los extranjeros sin documentación alguna emitida por algún organismo español, y los que ya la poseen.

Siguiendo con el punto anterior, y desde un enfoque amplio, existen once bloques principales en lo tocante a nuestro tema, los cuales se van a repartir en los dos bloques enumerados: